



PREMIO ALBERTO RÁBANO 2025: BASES DE LA CONVOCATORIA

Para Tesis Doctorales de Neurociencias

El Patronato de la Fundación Romanillos, en reunión efectuada el día 13 de febrero de 2026, acordó convocar el Premio Alberto Rábano 2025, que otorgará, debidamente asesorado, y con sujeción a las siguientes bases:

ASPIRANTES

Esta convocatoria está abierta a todos aquellos Doctores que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente cum laude" en la lectura de su tesis doctoral sobre neurociencias básicas y clínicas, neurología, neurocirugía, neuropatología, neurofisiología o psiquiatría, defendida en alguna Universidad Española, dentro del año natural de 2025.

DOTACION

Se convoca un único Premio, dotado con 7.000€

PLAZO DE LA CONVOCATORIA Desde el **3 de marzo al 7 de abril de 2026.**

NOTIFICACION AL PREMIADO

En el mes de octubre de 2026 se comunicará por correo electrónico al aspirante seleccionado.

ENTREGA DEL PREMIO

En el mes de noviembre de 2026 se realizará el acto de entrega, que la Fundación Romanillos determinará en oportuno contacto con el aspirante premiado, que deberá estar presente en la ceremonia de entrega.

ACEPTACION DE LAS NORMAS

La solicitud del Premio implica la aceptación absoluta sin reservas ni limitaciones de las normas establecidas por la Fundación.

El fallo del Premio será inapelable.

La resolución será publicada en la página Web de la Fundación y comunicada a todos los aspirantes.

El premio podrá declararse desierto.

La Fundación se reserva el derecho de publicar en su página Web un resumen del trabajo premiado realizado por su autor.

Ver documentación sobre solicitud en la página Web.